

CONSTANCIA

LA SUSCRITA ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE PRESIDENCIA DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON), POR ESTE MEDIO PRESENTA EL CONVENIO "PROYECTO DE CAMBIO II FASE: MEJORA DE LAS INVERSIONES MUNICIPALES EN EDUCACIÓN" ENTRE AMHON-APRODE/GIZ, SUSCRITO EN EL MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EL CUAL ESTABA PENDIENTE DE ENTREGA POR ESTAR EN PROCESO DE GESTIÓN DE FIRMAS.

PARA LOS FINES DE INFORMACIÓN PÚBLICA FIRMO LA PRESENTE A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


INGRIS VICTORIA GÓMEZ



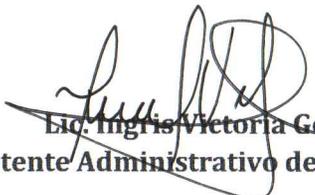


Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)

Detalle de Convenios Suscritos en Abril 2019

| N° | Instituciones Suscriptoras | Nombre del Convenio | Objetivo del Convenio | Vigencia del Convenio | Observaciones |
|----|---|---|---|--------------------------------|---------------|
| 1 | Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y El Programa de Apoyo a los Procesos de Descentralización del Sector Educativo de Honduras (APRODE) | Proyecto de Cambio Segunda Fase: "Mejora de las Inversiones Municipales en Educación. | Dar continuidad al proceso iniciado y promover la sostenibilidad de los cambios que se están impulsando en cuanto a mejora de la priorización de las inversiones municipales y el consecuente desarrollo de capacidades de los gobiernos municipales. | De marzo 2019 a diciembre 2019 | |

Realizado por:


Lc. Ingris Victoria Gómez
Asistente Administrativo de Presidencia



Proyecto de Cambio

| Información General | |
|----------------------------------|---|
| Nombre del Proyecto de Cambio | Mejora de las inversiones municipales en educación. |
| Contraparte(s) | AMHON |
| Aliados | SEDUC, SEGOB, FUNDAHRSE |
| Liderazgo del Proyecto de Cambio | Luis Castillo Gerente de Descentralización. |
| Equipo Técnico | Juan Carlos Amaya (AMHON) Cynthia López (APRODE) |
| Plazo de ejecución | Marzo a Diciembre 2019 |

1. Justificación

Continuando con su compromiso de apoyar el sector educativo de Honduras, la Cooperación Alemana al Desarrollo da inicio a la segunda fase de su Programa de Apoyo a los Procesos de Descentralización del Sector Educativo de Honduras (APRODE). Este programa tiene como objetivo principal que *“Las capacidades individuales e institucionales para mejorar la calidad de la educación se fortalecen a nivel central y descentralizado”*.

Para alcanzar este objetivo se establece como necesario el logro de 5 resultados siendo el segundo *“La administración educativa descentralizada y las municipalidades establecen y aplican procesos estandarizados para medidas conjuntas con el sector privado para la mejora de la calidad educativa.”*¹ Con este resultado, el APRODE- en su fase II- continua con el enfoque de trabajo con los gobiernos municipales a través de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), como la entidad civil de carácter nacional y representativo de los gobiernos locales, que se constituye en la organización impulsora de la descentralización a favor del desarrollo local².

A través del trabajo conjunto entre el APRODE y la AMHON, se han podido generar algunos avances significativos en el proceso de coordinación con la Secretaría de Educación (SEDUC) como ente rector del componente formal de la educación. Es así como, durante la primera fase del APRODE se logra:

- La elaboración de un estudio sobre las inversiones municipales en educación (APRODE, AMHON; 2016) que demuestra que las alcaldías municipales dedican recursos a educación no sólo de las transferencias del nivel central sino también de sus recursos propios en una amplia gama de rubros, aunque no con el impacto deseado en mejora de indicadores educativos. Este es un insumo base para diferentes iniciativas de la AMHON.

¹ Los otros resultados son: 1) La administración educativa descentralizada usan procesos para una gestión de la educación transparente; 3) Las redes educativas ofrecen servicios de alta calidad; 4) La participación de la sociedad civil en la lucha contra la corrupción está establecida, así como están integrados en la oferta educativa los derechos de la niñez, de los pueblos indígenas y de la equidad de género; y, 5) Se desarrolla y está en proceso de implementación una oferta de capacitación regional para el personal de la administración educativa.

² Qué es la AMHON? www.amhon.org, visitada por última vez 25.03.19

- La elaboración de un análisis de los modelos de concertación de inversiones en educación en los municipios, permitiendo reconocer que aunque los modelos sean variados y en su mayoría participativos, no necesariamente producen una toma de decisiones en función de la prioridad de indicadores educativos críticos.
- La elaboración de un estudio sobre los mecanismos óptimos para la descentralización sectorial en educación, teniendo como foco del proceso los gobiernos municipales.
- El fortalecimiento del diálogo en la Mesa Interinstitucional, integrada por la AMHON, SEDUC y, ahora, la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SEGOB). Con esta meda se han podido desarrollar propuestas y medidas de desarrollo de capacidades a nivel de municipios seleccionados (64).
- Un borrador construido y validado participativamente que contiene una propuesta de lineamientos bajo los cuales deberían de implementarse las inversiones municipales en el sector, los cuales toman en cuenta el marco administrativo aplicable a nivel municipal, así como las lecciones aprendidas por parte de Gobiernos Locales, AMHON y TSC.

No obstante, aun y cuando se tienen avances continua el reto de contar con una versión aprobada de los lineamientos para dar respuesta a los hallazgos del estudio y las lecciones aprendidas en el tema de educación por parte de los gobiernos municipales, Asimismo, tras la aprobación de los lineamientos se requiere un desarrollo de capacidades locales que permita propiciar una mejor toma de decisiones en cuanto a la inversión municipal en educación refiere. Razón por la cual la AMHON y el APRODE deciden firmar este nuevo proyecto de cambio.

2. Objetivo

Dar continuidad al proceso iniciado y promover la sostenibilidad de los cambios que se están impulsando en cuanto a mejora de la priorización de las inversiones municipales y el consecuente desarrollo de capacidades de los gobiernos municipales.

3. Producto, utilidad y uso del producto

- Seguimiento a la Mesa Interinstitucional para fomentar la comunicación y coordinación entre la AMHON y la Secretaría de Educación en el tema de educación concretizado a través de un nuevo Convenio de Coordinación Interinstitucional que incluye temas relevantes.
- Lineamientos orientadores de la inversión municipal en educación aprobados con el consenso de la SEGOB como una herramienta de aplicación para los gobiernos municipales.
- Desarrollo de capacidades de municipios priorizados partiendo de la experiencia desarrollada en 2018, pero mejorando metodologías para generar insumos válidos que puedan utilizarse en un Curso de Capacitación virtual en la plataforma de la SETCAM (2020) para los técnicos municipales de las alcaldías.
- Impulsadas al menos 2 estrategias de trabajo que son relevantes para la Mesa Interinstitucional, incluyendo un pilotaje de proyecto de financiamiento mixto en colaboración con FUNDAHRSE.

4. Descripción general

Dando continuidad al trabajo iniciado en la primera fase del APRODE, junto con la AMHON se acuerda trabajar en las siguientes líneas de acción:

Aprobación de los lineamientos de inversión en educación:

Uno de los temas a dar continuidad es la finalización del documento que contiene los lineamientos orientadores para la inversión municipal en educación, faltando por integrar las contribuciones que los gobiernos municipales puedan hacer en el área de educación no formal alternativa, así como las pautas generales de registro de las inversiones que permitan mejorar los reportes de inversiones de los gobiernos municipales hacia una consolidación de los aportes del sector municipal a la educación.

Asimismo, en este último tema, se espera trabajar en una propuesta de mejora del registro de las inversiones en educación a ser entregada a SEGOB como parte de las reformas que se necesitan en este ámbito para facilitar la labor de los gobiernos municipales.

Adicionalmente, se trabajará en una cartilla ciudadana sobre las inversiones en educación que mueven indicadores tomando como punto de partida los lineamientos. Con esto se espera reducir las posibles reacciones que pueda generar los cambios que implican los lineamientos en cuanto a la no financiación de rubros que no mueven indicadores pero que tradicionalmente ha otorgado el gobierno municipal.

Desarrollo de capacidades de técnicos municipales:

Durante el 2018, desde la Mesa Interinstitucional se desarrollaron tres talleres de capacitación en el uso de la información de la SEDUC para la toma de decisiones en educación, así como la validación de los lineamientos en educación con 64 municipios seleccionados. Partiendo de este ejercicio y de sus lecciones aprendidas se estarán trabajando en una revisión de contenidos y metodologías para la adecuación de estas, haciendo más didáctico el abordaje de los temas, propiciando la generación de los insumos necesarios para el desarrollo de un Curso Virtual en la plataforma de SETCAM en 2020.

Con estos ajustes se estará realizando nuevamente 3 talleres regionales con nuevos municipios, incluyendo algunos de áreas postergadas. Un taller en la zona de occidente será financiado por APRODE y dos talleres serán financiados por la AMHON; todos a desarrollarse previo el inicio de la planificación operativa de los gobiernos municipales para el 2020.

Promoción de estrategias y proyectos pilotos:

Parte de la forma de trabajo de la Mesa Interinstitucional es la generación y puesta en práctica de proyectos conjuntos que impulsen cambios para mejora de la calidad educativa. En este sentido, bajo este proyecto de cambio, el APRODE se compromete a brindar asesoría para:



- Definición de las bases del Premio Nacional de Inversión en Educación de Gobiernos Municipales como incentivo para aplicación de lineamientos, dejando establecido los parámetros para la realización del premio en el segundo trimestre del 2020.
- Acompañamiento para el desarrollo del ejercicio piloto en actualización SIPLIE en El Progreso, Yoro a implementarse en el segundo semestre del 2019, garantizando la adecuada documentación de lecciones aprendidas para futuros procesos similares.
- Elaboración de estrategias para la legalización de terrenos escolares según propiedad, incluyendo decreto para el Congreso Nacional en borrador partiendo de un análisis de la encuesta a centros educativos a través del SACE (Sistema de Administración de Centros Educativos).
- Acompañamiento para el diseño y puesta en ejecución de un proyecto piloto en descentralización de alimentación SIPLIE desde los gobiernos municipales y las empresas privadas en coordinación con FUNDAHRSE.
- Diseño de un pilotaje de un proyecto de financiamiento mixto con empresa privada y municipio en temas de mutuo interés, como por ejemplo el desarrollo económico con componente educación para el trabajo en asociación con FUNDAHRSE a ejecutarse en 2020.

Asimismo, se apoyarán otras iniciativas que puedan surgir dentro de la Mesa Interinstitucional para el apoyo a la mejora de indicadores educativos a nivel local.

5. Estrategia de desarrollo de capacidades

Partiendo de los acuerdos de trabajo contenidos en este proyecto, se espera contribuir al desarrollo de capacidades de la siguiente manera:

| Dimensiones del Desarrollo de Capacidades | |
|---|---|
| Desarrollo del Individuo | Fortalecidas las capacidades de los técnicos municipales y mancomunidades de los municipios seleccionados en el manejo y análisis de la información educativa, así como la aplicación de los lineamientos orientadores de inversión en educación. |
| Desarrollo de la Organización | La AMHON cuenta con un insumo base para el desarrollo de un curso virtual de capacitación para los técnicos municipales sobre las inversiones en educación. AMHON cuenta con herramientas para mejorar su acompañamiento a las alcaldías municipales en el tema de inversión en educación. |
| Nivel de la Sociedad | Sistemas de Cooperación Fortalecimiento de la mesa interinstitucional para la continuidad del diálogo tripartito entre AMHON, SEDUC y SEGOB. |



Dimensiones del Desarrollo de Capacidades

| | | |
|--|-------------------|--|
| | | Impulsadas diferentes iniciativas desde la mesa interinstitucional para la mejora de la calidad educativa a nivel local con la participación de los gobiernos municipales desde su ámbito de acción. |
| | Campo de Política | Oficializados los lineamientos orientadores de la inversión municipal para aplicarse a nivel nacional. |
| | | Formulada una propuesta de registro de las inversiones en educación para mejora de la gestión municipal. |

6. Productos de conocimiento

- Lineamientos orientadores de la inversión municipal en educación, dirigido a los gobiernos municipales para la priorización de sus inversiones con la población.
- Cartilla ciudadana sobre las inversiones en educación desde los gobiernos municipales, dirigido a la comunidad educativa que participa en los espacios de decisión de las inversiones en educación.
- Metodología y contenidos de capacitación sobre inversiones en educación para técnicos municipales, como principal insumo para curso virtual.
- Documento de estrategia para la legalización de terrenos, puesto a disposición del Congreso Nacional.
- Documento conteniendo las bases del Premio Nacional de Inversión Municipal en Educación, listo para difusión y puesta en práctica en 2020.

7. Cronograma de hitos

| Hitos | Responsables | Fechas (final) |
|--|-----------------|----------------------|
| Finalizados y entregados a SEGOB los lineamientos de inversión municipal en educación. | AMHON APRODE | 29 de marzo |
| Publicación estudios de Inversión Municipal en Educación y Mecanismos de Descentralización. | APRODE | Al 13 al 17 de julio |
| Desarrollados 3 talleres de capacitación por región en el uso de información educativa y aplicación de lineamientos. | AMHON APRODE | Al 12 de Julio. |
| Diseñado el Premio Nacional de Inversión en Educación de Gobiernos Municipales (como incentivo para aplicación de lineamientos). | AMHON APRODE | Al 30 de julio |

| Hitos | Responsables | Fechas (final) |
|--|------------------------------|----------------------|
| Elaborada estrategia para la legalización de terrenos escolares según propiedad, incluyendo decreto para CN en borrador. | AMHON APRODE | Al 30 de septiembre |
| Acordado y diseñado pilotaje con empresa privada y municipio en asociación con FUNDAHRSE. | AMHON APRODE FUNDAHRSE | Al 30 de septiembre. |
| Elaborada una propuesta para mejora del registro de las inversiones en educación (borrador). | AMHON APRODE | 30 de noviembre |
| En ejecución proyecto piloto en descentralización de alimentación SIPLIE (El Progreso, Yoro). | AMHON | Al 30 de noviembre |

8. Presupuesto estimado

| Rubros de gasto | Subtotal | Aporte APRODE | Aporte AMHON |
|---------------------|----------------------|----------------------|---------------------|
| Consultoría | L.50,000.00 | L. 50,000.00 | L. 0.00 |
| Talleres / Jornadas | 400,000.00 | 85,000.00 | L.315,000.00 |
| Publicaciones | 180,000.00 | 180,000.00 | 0.00 |
| Total | L. 630,000.00 | L. 315,000.00 | L.315,000.00 |

Firmado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 25 días del mes de abril del año dos mil diecinueve.



Carlos Eduardo Cano
Carlos Eduardo Cano
 Presidente
 Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)

Anja Reder
 Coordinadora
 APRODE-GIZ